

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Octubre de 2016

Índice

1. Síntesis.....	3
2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos.....	4
3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital.....	7
4. Resultado Financiero	9
5. Transferencias de carácter económico	12
6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital)	14
7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal.....	15
Anexo metodológico	18
Anexo Estadístico (*).....	19

Cuadro 3.	Porcentajes de ejecución presupuestaria. (Base devengado). Detalle por Jurisdicciones.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/10/16.

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

En octubre de 2016 el nivel de gastos devengados volvió a superar al de recursos percibidos en el mes, aunque en una magnitud muy inferior a la de septiembre (\$36.400 mill. vs. \$69.800 mill.). A su vez, la ejecución acumulada en el período enero – octubre de este año arrojó un Resultado Financiero deficitario del orden de los **\$222.000 millones**, un 56% más que el déficit obtenido en igual período de 2015. En ese valor influyó el fuerte incremento de los intereses de la deuda (+91% ia.), por lo que el Resultado Primario mostró un déficit un 14,7% superior al obtenido en diez meses de 2015 y se ubicó en el orden de los **\$75.500 millones**.

Por el lado de los recursos corrientes y de capital, la nota distintiva del mes estuvo dada por el ingreso de **\$36.600 millones** en Rentas de la Propiedad, unos \$26.800 millones más que lo ingresado en igual mes de 2015 (+275% ia.), lo cual permitió compensar el rendimiento más moderado de la recaudación tributaria (+24,4% en octubre y +27,6% en diez meses). En cuanto a esta última, a la retracción de los Derechos de Exportación (-15,1% en octubre y -7,5% acumulado en diez meses) y el moderado impulso del Impuesto a las Ganancias (+8,0% y +13,8% en iguales períodos), en el último mes incidió especialmente la desaceleración del IVA (+26,5% vs. +36,6% en nueve meses previos), fundamentalmente motivada por el componente impositivo (+20,4% vs. +28,9% en iguales períodos).

El total de recursos corrientes y de capital percibidos durante diez meses del corriente año fue de **\$1.278.835 millones**, un **32,3% más** que lo percibido en igual período de 2015, en línea con la suba registrada hasta septiembre.

Por otra parte, los gastos primarios crecieron en octubre un 55,1% ia., casi catorce puntos por encima del crecimiento de septiembre (+41,3% ia.). El mayor impulso del último mes se manifiesta en los gastos primarios corrientes (+49,9% vs. +42,9% en iguales períodos), pero sobre todo en los de capital (+117,4% vs. +31,3%, respectivamente). En estos últimos, tuvo especial incidencia el fuerte incremento de la Inversión Financiera (\$6.575 mill. vs. \$78 mill.), con motivo del devengamiento de \$6.500 millones en aportes para el PROCREAR. Asimismo, incidió la recuperación de las Transferencias de Capital a Provincias (+68% ia.), que hasta el mes de septiembre no mostraban signos de recuperación (-15,5% ia. en nueve meses). En tanto, en los gastos corrientes primarios se observan incrementos significativos en Transferencias a Provincias (+135% ia.), Transferencias al Sector Privado (+83%), Bienes y Servicios (+76%) y Prestaciones de la Seguridad Social (+47%).

En suma, los gastos primarios devengados durante el período enero–octubre ascendieron a **\$1.354.370 millones**, arrojando una suba del **31,2% i.a.**, 2,6 p.p. superior al impulso observado un mes atrás. Adicionalmente, durante estos diez meses se devengaron cerca de \$146.400 millones en concepto de intereses, con lo cual el total de

gastos corrientes y de capital fue de **\$1.500.813 millones**, un **35,4%** superior al de igual período de 2015 (vs. +32,0% en nueve meses).

Dentro de los gastos primarios, los subsidios económicos para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado (concentrados principalmente en las áreas de energía y transporte) totalizaron la suma de **\$197.500 millones**, un **17% más** que en igual período de 2015, 2 p.p. mayor al impulso de nueve meses, y 6 p.p. superior al crecimiento del año 2015 (del orden del 11% ia.). En tanto, las transferencias para el financiamiento de inversiones de los mencionados agentes económicos sumaron cerca de **\$32.175 millones** (+9,8% en diez meses vs. +9,1% en nueve meses).

En tanto, en el transcurso de diez meses de 2016, los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de **\$89.520 millones**, arrojando un incremento del orden del 24,5% ia., con un fuerte dinamismo en las transferencias de carácter corriente (+122% ia.), en detrimento de las de capital (-9,7% ia.), aunque en este último caso con signos de reactivación en los últimos meses (+68% ia. en octubre y +254% ia. en septiembre).

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron cerca de **\$1.278.835 millones** en diez meses de 2016 (ver Cuadro 1a), registrando un incremento del **32,3%** en términos interanuales, prácticamente en línea con el crecimiento acumulado en los nueve meses previos (+32,1%). El dato distintivo del último mes estuvo dado por el ingreso de **\$36.000 millones** entre utilidades del Banco Central (\$27.100 mill. aprox.) y rentas financieras del FGS (\$8.900 mill. aprox.), un 300% más que lo ingresado en octubre de 2015. En lo que va del año, los ingresos por estas dos vías totalizaron \$172.700 millones (\$ 109.600 mill. por utilidades del BCRA y \$ 63.100 mill. de rentas del FGS), lo cual constituye el doble de lo ingresado en igual período de 2015¹.

¹ De acuerdo con los Estados Contables del BCRA correspondientes al año 2015, las utilidades obtenidas en aquel año ascienden a \$ 147.116 millones.

CUADRO 1a
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 Octubre de 2016
 (en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	10 meses 2016	10 meses 2015	var. ia.
INGRESOS CORRIENTES	141.086	104.806	34,6%	1.276.375	964.474	32,3%
Ingresos tributarios*	60.645	60.402	0,4%	667.654	550.517	21,3%
Contribuciones a la seg. Social*	39.523	31.527	25,4%	393.829	295.279	33,4%
Ingresos no tributarios	3.054	2.728	12,0%	23.874	19.017	25,5%
Venta de Bienes y Servicios	577	345	67,5%	4.482	3.848	16,5%
Rentas de la Propiedad	36.588	9.765	274,7%	179.401	95.427	88,0%
Transferencias corrientes	698	40	1662,7%	7.136	386	1747,3%
INGRESOS DE CAPITAL	196	300	-34,6%	2.460	2.043	20,5%
Privatizaciones	11	0	53854,7%	118	130	-8,7%
Otros	185	300	-38,3%	2.342	1.913	22,4%
INGRESOS TOTALES	141.281	105.106	34,4%	1.278.835	966.517	32,3%

Fuente: Estimaciones propias, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/10/2016

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 85,5% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 80,7% del cálculo presupuestario anual, levemente inferior al porcentaje observado en igual período de 2015.

Pasando al análisis mensual de la recaudación (ver Cuadro 1b), que creció un **24,4% ia.**, las notas distintivas del mes estuvieron dadas por la menguada contribución del IVA (+26,5%), en comparación con el crecimiento acumulado en nueve meses previos (+36,6%), y por la retracción de los Derechos de Exportación (+15,1%), teniendo en cuenta la incipiente recuperación de septiembre (+9,7% ia.). En tanto, continúan observándose incrementos significativos en los Derechos de Importación (+49,3% en el mes y +62,8% ia. acumulado en diez meses) y un bajo dinamismo en el Impuesto a las Ganancias (en el orden del 8,0% ia. en el mes y del 13,8% en diez meses).

CUADRO 1b
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES*
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS

Octubre de 2016
(en millones de pesos)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	10 meses 2016	10 meses 2015	var. ia.
Ingresos tributarios	121.726	100.185	21,5%	1.169.911	930.778	25,7%
Ganancias	35.685	33.034	8,0%	352.966	310.264	13,8%
IVA	49.254	38.927	26,5%	476.256	351.546	35,5%
Internos coparticipados	4.920	2.900	69,6%	36.873	24.688	49,4%
Ganancia mínima presunta	306	235	30,3%	2.714	2.072	31,0%
Bienes personales	1.547	1.761	-12,1%	17.715	15.867	11,6%
Créditos y Débitos en cta. cte.	11.237	8.776	28,0%	106.250	78.767	34,9%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.902	2.103	38,0%	26.287	21.662	21,3%
Otros s/combustibles (2)	3.514	2.644	32,9%	33.544	25.021	34,1%
Otros impuestos	4.191	1.033	305,6%	21.138	11.926	77,2%
Derechos de importación y Tasa estadística	4.854	3.251	49,3%	46.612	28.625	62,8%
Derechos de exportación	4.689	5.522	-15,1%	62.533	67.618	-7,5%
Reintegros (-)	1.375	0		12.975	7.279	78,3%
Contribuciones de la Seg. Social	45.470	34.232	32,8%	442.428	332.647	33,0%

Fuente: ASAP, en base a AFIP.

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

En términos acumulados, en el transcurso de diez meses de 2016 la recaudación nacional creció un **27,6% ia.**, unos 4,3 p.p. por debajo del crecimiento registrado durante todo el año 2015, lo cual se explica principalmente por la marcada desaceleración del Impuesto a las Ganancias (+13,8% vs. +42,8%, en iguales períodos), entre otros motivos, por la suba del mínimo no imponible aprobada a principios de año². En tanto, los incrementos más significativos registrados en estos diez meses estuvieron dados por los Derechos de Importación (+62,8% ia.), el IVA (+35,5% ia.) -especialmente por el componente aduanero (+52,4%)³-, el Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente (+34,9% ia.) y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+33,0% ia.).

² Decreto N° 394 del 22/02/2016.

³ Durante 2015 el IVA registró un crecimiento del 30,8% ia., unos 5,7 p.p. inferior al de diez meses del corriente año, aunque con un mayor dinamismo del componente impositivo (+36,8% ia. vs. +28,0%). El mayor protagonismo del componente aduanero del IVA durante este año respecto de 2015 (+52,4% vs. +16,4%) se explica por las modificaciones implementadas por el actual gobierno en el régimen que regula los permisos para importar, lo cual también explica el comportamiento de los Derechos de Importación.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Los gastos primarios sumaron **\$1.354.370 millones** en el acumulado de diez meses, alcanzando un incremento del orden del **31,2% ia.**, 2,6 p.p. superior a la suba de nueve meses. El mayor impulso del último mes (+55,1%) se verificó en los conceptos corrientes (+49,9%) pero sobre todo en los de capital (+117%). En relación con los primeros, los incrementos más significativos se observaron en Transferencias a Provincias (+135% ia.), Transferencias al Sector Privado (+83%), Bienes y Servicios (+76%) y Prestaciones de la Seguridad Social (+47%). En tanto, en el comportamiento de los gastos de capital tuvo especial incidencia el fuerte incremento de la Inversión Financiera (\$6.575 mill. vs. \$78 mill.), con motivo del devengamiento de \$6.500 millones en aportes para el PROCREAR. A su vez, también contribuyó la fuerte suba de las Transferencias de Capital a Provincias, (+68% en octubre), que ya en septiembre habían dado muestras de recuperación (+254% vs. -19% en ocho meses).

Por su parte, los intereses de la deuda pública sumaron cerca de **\$146.400 millones** en diez meses, un 91,5% más que lo devengado un año atrás. Por consiguiente, el total de gastos corrientes y de capital fue de **\$1.500.813 millones**, un 35,4% más que en igual período de 2015 y 3,4 p.p. superior a la suba de los nueve meses previos.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Octubre de 2016
(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	10 meses 2016	10 meses 2015	var. ia.
I GASTOS CORRIENTES	160.854	98.866	62,7%	1.372.906	989.071	38,8%
Remuneraciones	18.595	13.597	36,8%	169.654	125.876	34,8%
Bienes y servicios	7.836	4.450	76,1%	45.172	42.894	5,3%
Intereses	22.992	6.878	234,3%	146.443	76.469	91,5%
Prestaciones de la Seguridad Social	63.847	43.453	46,9%	570.173	413.176	38,0%
Transferencias corrientes	47.578	30.484	56,1%	441.394	330.592	33,5%
Sector privado	30.858	16.893	82,7%	275.214	203.050	35,5%
Provincias	6.297	2.675	135,4%	41.474	18.668	122,2%
Universidades	4.942	4.208	17,4%	48.219	37.452	28,7%
Sector externo	106	14	677,7%	922	788	17,0%
Otras	5.375	6.694	-19,7%	75.566	70.634	7,0%
Otros gastos	6	4	40,3%	70	64	8,7%
II GASTOS DE CAPITAL	16.883	7.766	117,4%	127.907	119.749	6,8%
Inversión Real Directa	2.391	2.370	0,9%	28.303	25.238	12,1%
Transferencias de capital	7.917	5.318	48,9%	81.015	83.691	-3,2%
Provincias	6.191	3.686	68,0%	48.047	53.222	-9,7%
Resto	1.726	1.632	5,8%	32.968	30.469	8,2%
Inversión financiera	6.575	78	8291,7%	18.589	10.820	71,8%
III GASTOS TOTALES (II + V)	177.738	106.632	66,7%	1.500.813	1.108.820	35,4%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	154.746	99.755	55,1%	1.354.370	1.032.351	31,2%
V INTERESES	22.992	6.878	234,3%	146.443	76.469	91,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/10/2016

En cuanto a los principales programas y/o partidas que registraron mayores variaciones nominales del gasto en octubre, se destacan:

- Prestaciones Previsionales (+\$16.300 mill. aprox., +49,0% ia.), a cargo de la ANSeS;
- Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas (\$12.100 mill. vs. \$775 mill., +\$11.300 mill.);
- Otras Asistencias Financieras (\$6.940 mill. vs. 189 mill., +\$6.750 mill.), a cargo de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, que incluye \$6.500 millones en aportes de capital al Fondo Fiduciario del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única y Familiar (PROCREAR);
- Asignaciones Familiares (+\$4.060 mill. aprox., +69%), a cargo de la ANSeS, entre las cuales se cuenta la Asignación Universal para Protección Social (+\$1.120 mill. aprox., +36% ia.);
- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (+\$3.760 mill., +247% ia.), a cargo de la ANSeS, entre las cuales se cuentan las transferencias a provincias en

el marco de la devolución de una primera cuota de los fondos adeudados a partir del acuerdo por la devolución de 3 p.p. de los 15% que se detraen de la masa coparticipable⁴; y

- Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (+\$2.350 mill., +61% ia.), a cargo del Ministerio de Energía y Minería, que incluye las transferencias a CAMMESA para atender los subsidios al servicio de energía eléctrica.

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto (ver Cuadro 3 del Anexo), la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 78,7% de los créditos vigentes, porcentaje 1,7 p.p. inferior al nivel “teórico” correspondiente al mes de octubre (del orden del 80,4%⁵). No obstante, se observa una marcada disparidad a nivel de jurisdicciones. Por un lado, la Jefatura de Gabinete de Ministros, y los Ministerios de Modernización, de Comunicaciones, de Producción, de Turismo, de Interior, Obras Públicas y Vivienda, de Hacienda y Finanzas Públicas, de Cultura, y de Ambiente y Desarrollo Sustentable, muestran atrasos muy significativos. En el otro extremo, el Ministerio de Energía y Minería, el de Transporte, el de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio Público, las Obligaciones a cargo del Tesoro, el Ministerio de Desarrollo Social y el Poder Judicial, manifiestan grados de avance varios puntos porcentuales superiores al nivel que cabría esperar

4. Resultado Financiero

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de octubre arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$36.450 millones**, que contrasta con el déficit de \$1.500 millones obtenido en octubre de 2015.

A su vez, teniendo en cuenta el resultado acumulado en nueve meses (-\$185.500 mill.), en el período enero-octubre de 2016 la Administración Nacional arrojó un déficit financiero del orden de los **\$222.000 millones, un 56% superior** al obtenido en igual período de 2015 (del orden de los \$142.300 mill.). En ese valor influyó el fuerte incremento de los intereses de la deuda (+91% ia.), en tanto que el Resultado Primario

⁴ Por medio de la Ley N° 27.260, entre otras disposiciones, se ratificó el Acuerdo entre la Nación, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para resolver las diferencias existentes respecto de la validez y efectos del artículo 76 de la Ley N° 26.078 que dispone la prórroga del “Acuerdo entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales” del 12 de agosto de 1982, ratificado por Ley N° 24.130, y dispone un esquema de eliminación gradual de la detracción del 15% de la masa de impuestos coparticipable allí pactada.

⁵ El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

mostró un déficit de **\$75.500 millones, un 15% superior** al obtenido en igual período de 2015. No obstante, siguiendo la nueva metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas⁶, al descontar los ingresos extraordinarios el déficit primario alcanza los **\$248.200 millones**, un 63% más que un año atrás.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2016 contempla actualmente un déficit financiero de \$424.321 millones (el 5,4% del PIB proyectado para este año)⁷, mientras que el resultado primario se estima deficitario en \$225.473 millones (2,9% del PIB).

⁶ La nueva metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas para exponer los resultados financiero y primario consiste en descontar de ambas mediciones, los recursos extraordinarios provenientes de remesas de utilidades del Banco Central y las ganancias obtenidas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Previsional Argentino (SIPA).

⁷ De acuerdo con el Mensaje de Elevación del Proyecto de Presupuesto 2017, para el año 2016 el Gobierno prevé un PIB de \$7.787.752 millones.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN¹
Ejecución presupuestaria al 31/10/2016. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	1 mes 2016	1 mes 2015	var. ia.	10 meses 2016	10 meses 2015	var. ia.
I INGRESOS CORRIENTES	141.086	104.806	34,6%	1.276.375	964.474	32,3%
Ingresos tributarios	60.645	60.402	0,4%	667.654	550.517	21,3%
Contribuciones de la Seguridad Social	39.523	31.527	25,4%	393.829	295.279	33,4%
Ingresos no tributarios	3.054	2.728	12,0%	23.874	19.017	25,5%
Venta de Bienes y Servicios	577	345	67,5%	4.482	3.848	16,5%
Rentas de la Propiedad	36.588	9.765	274,7%	179.401	95.427	88,0%
Transferencias corrientes	698	40	1662,7%	7.136	386	1747,3%
II GASTOS CORRIENTES	160.854	98.866	62,7%	1.372.906	989.071	38,8%
Remuneraciones	18.595	13.597	36,8%	169.654	125.876	34,8%
Bienes y servicios	7.836	4.450	76,1%	45.172	42.894	5,3%
Intereses	22.992	6.878	234,3%	146.443	76.469	91,5%
Prestaciones de la Seguridad Social	63.847	43.453	46,9%	570.173	413.176	38,0%
Transferencias corrientes	47.578	30.484	56,1%	441.394	330.592	33,5%
Sector privado	30.858	16.893	82,7%	275.214	203.050	35,5%
Provincias	6.297	2.675	135,4%	41.474	18.668	122,2%
Universidades	4.942	4.208	17,4%	48.219	37.452	28,7%
Sector externo	106	14	677,7%	922	788	17,0%
Otras	5.375	6.694	-19,7%	75.566	70.634	7,0%
Otros gastos	6	4	40,3%	70	64	8,7%
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	-19.769	5.940	-432,8%	-96.531	-24.596	292,5%
IV INGRESOS DE CAPITAL	196	300	-34,6%	2.460	2.043	20,5%
Privatizaciones	11	0	53854,7%	118	130	-8,7%
Otros	185	300	-38,3%	2.342	1.913	22,4%
V GASTOS DE CAPITAL	16.883	7.766	117,4%	127.907	119.749	6,8%
Inversión Real Directa	2.391	2.370	0,9%	28.303	25.238	12,1%
Transferencias de capital	7.917	5.318	48,9%	81.015	83.691	-3,2%
Provincias	6.191	3.686	68,0%	48.047	53.222	-9,7%
Resto	1.726	1.632	5,8%	32.968	30.469	8,2%
Inversión financiera	6.575	78	8291,7%	18.589	10.820	71,8%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	141.281	105.106	34,4%	1.278.835	966.517	32,3%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	177.738	106.632	66,7%	1.500.813	1.108.820	35,4%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	154.746	99.755	55,1%	1.354.370	1.032.351	31,2%
IX INTERESES	22.992	6.878	234,3%	146.443	76.469	91,5%
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-36.456	-1.527	2288,0%	-221.978	-142.303	56,0%
IXa RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-13.464	5.351	-351,6%	-75.535	-65.834	14,7%
Ixb RESULTADO PRIMARIO - NM²	-49.511	-3.649	1256,8%	-248.233	-152.193	63,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota:

¹Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

²Corresponde a la Nueva Metodología adoptada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, que consiste en descontar los ingresos provenientes de remesas de utilidades del BCRA y las ganancias obtenidas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del SIPA.

Fecha de corte de la información: 02/11/2016

5. Transferencias de carácter económico⁸

En el transcurso de diez meses de 2016, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron cerca de **\$229.600 millones**, arrojando un incremento del 16% ia., 4 p.p. superior al alza registrada en nueve meses, del 12% ia. (+41% ia. en el mes de octubre).

Las transferencias de carácter corriente (comúnmente llamadas subsidios económicos) constituyen la porción dominante, con un total de **\$197.500 millones**, un monto 17% superior al devengado en igual período de 2015 (+15% ia. en nueve meses vs. +46% en octubre), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que en los primeros nueve meses crecieron un 4,7% ia., registraron un alza del 96% ia. en octubre, totalizando en diez meses la suma de **\$133.000 millones**, un 10% más que en el mismo período de 2015 (+\$12.400 mill.). En cuanto al destino de estos fondos, casi tres cuartas partes de los mismos fueron asignados a CAMMESA (\$96.400 mill., +24% ia.), que tiene a su cargo principalmente las compensaciones a la generación eléctrica. Con una incidencia inferior, también se cuentan las asignaciones para ENARSA (\$11.700 mill., -53% ia.), responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento del mercado interno, las derivadas del Programa de Inyección Excedente de Gas Natural –denominado “Plan Gas”– (\$15.800 mill., +43% ia.), las destinadas al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$3.900 mill., +11% ia.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), y las destinadas a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$2.900 mill., +36% ia.).

En segundo lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$51.300 millones** en el acumulado enero-octubre, registrando un alza del 30% ia., levemente por debajo de la suba observada hasta el mes de septiembre, del 35% ia. Se destacan en este caso las asignaciones para el transporte automotor (\$29.200 mill., +32%), seguidas por las destinadas al transporte ferroviario (\$18.660 mill., +40%) y por último, las del transporte aerocomercial (\$3.350 mill., -18% ia.). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$22.600 mill., +29%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de la empresa Administradora de RRHH Ferroviarios S.E. (\$12.700 mill., +49%), que tiene como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril, y en menor medida, a la empresa Operador Ferroviario S.E. (\$3.560 mill., +4% ia.), que se ocupa de los gastos de operación –excluidos los salarios–. También se cuentan, con una incidencia muy menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$1.190 mill., +40%) y Metrovías (\$580 mill., +55%), concesionarias de las

⁸ Ver definición en el Anexo Metodológico.

restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial se concentran en su totalidad en Aerolíneas Argentinas S.A.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por **\$9.700 millones** (+100% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$4.500 mill., +87%), Radio y Televisión Argentina S.E. (\$1.880 mill., +34%), y Correo Argentino (\$1.170mill., +406%).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios al sector rural y forestal (**\$1.840 mill.**; +13% ia.), los destinados al sector industrial (**\$1.100 mill.** aprox.; +343% ia.) y al sector agroindustrial (\$626 mill., -66% ia.). Cabe señalar que la baja en estos últimos se debe a que en nueve meses de 2015 se destinaron \$1.560 millones al Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos⁹, que no tuvieron ejecución en lo que va de 2016 (las asignaciones de este año estuvieron destinadas casi íntegramente al sector tambero).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de los gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron en diez meses la suma de **\$31.174 millones**, un 9,8% más que en igual período de 2015, distribuidas de la siguiente manera:

- Sector energético, con un total de **\$15.580 millones**, un 11% menos que un año atrás, destacándose las asignaciones para ENARSA (\$4.100 mill., +4,8%) y para Nucleoeléctrica S.A. (\$3.910 mill., -8,3% ia.).
- Transporte, con un total de **\$7.360 millones**, un 63% superior al devengado en el mismo período de 2015 (+35% en nueve meses y +171% en octubre), y cuyas asignaciones se concentran principalmente en la Administradora Ferroviaria S.E. (\$4.200 mill. aprox., +39% ia.);
- Otras empresas públicas no incluidas en transporte ni energía, con cerca de **\$7.930 millones**, arrojando un incremento del orden del 17% ia. (+18% ia. hasta septiembre y -82% ia. en octubre), destacándose las asignaciones para AySA (\$7.300 mill. aprox., +64%ia.), parcialmente compensadas por las menores asignaciones para AR-SAT (\$187 mill. vs. \$1.960 mill., -\$1.775 mill.)

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas,

⁹ El Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos fue creado por la Resolución N° 126/2015 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sus modificatorias y reglamentado por la Resolución 39/2015 de la Secretaría de Comercio. El mismo consiste en un régimen destinado a otorgar compensaciones económicas a aquellos pequeños productores que hubieren obtenido hasta un total acumulado de 1000 toneladas de trigo, soja, maíz y/o girasol de manera indistinta en el territorio de la República Argentina, en la campaña 2013/2014.

fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

6. Transferencias a provincias y municipios (corrientes y de capital)

Las transferencias presupuestarias a provincias y municipios sumaron **\$89.520 millones** en el período analizado, alcanzando un incremento del orden del 24,5% ia., 6,9 p.p. superior a la suba acumulada en nueve meses (+17,6% en enero-septiembre y +96,3% en octubre). A la dinámica de las transferencias corrientes (+135,4% en octubre y +122% en diez meses), en octubre se sintió un mayor impulso en las transferencias de capital (+68% vs. -15,5% en nueve meses, totalizando una baja del 9,7% en el acumulado hasta octubre).

En el caso de las transferencias corrientes, continúan prevaleciendo tres elementos centrales: el impacto de la devolución del 15% de los fondos coparticipables detráido entre los meses de enero y julio (antes del Acuerdo suscrito con las Provincias), la asistencia financiera a las cajas de seguridad social provinciales, y los mayores fondos distribuidos por el Fondo Nacional de Incentivo Docente. En tanto, la reactivación de las transferencias de capital obedece fundamentalmente a la ejecución de dos programas del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO", y Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social.

En términos nominales, las transferencias corrientes sumaron cerca de **\$41.500 millones** (+\$22.800 mill. aprox.), explicadas principalmente por los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, a cargo de la ANSeS, con un total de \$13.155 millones (vs. \$0 en 2015), que incluye la devolución del 15% de recursos coparticipables a las provincias detráido entre enero y julio del corriente año, en virtud del Acuerdo firmado con las Provincias, como así también la asistencia financiera a cajas de seguridad social provinciales que no fueron transferidas a la Nación;
- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con un total de \$14.500 millones aprox. (+\$8.800 mill., +155% ia.), constituyendo un 35% del total;
- Seguridad Alimentaria, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, con un total de \$2.150 millones (+\$900 mill., +73% ia.);
- Transferencias al Hospital Garrahan y al Hospital El Cruce (Florencio Varela), a cargo del Ministerio de Salud, con un total de \$1.450 millones (+\$65 mill., +5% ia.);

- Asistencia Técnica y Financiera a Provincias, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con un total de \$2.050 millones (+\$1.300 mill., +181%); y
- Atención de la Madre y el Niño, a cargo del Ministerio de Salud, con un total de \$1.430 millones (+\$1.000 mill., +220% ia.).

En tanto, las transferencias de capital sumaron algo más de **\$48.000 millones** (-\$5.175 mill.), concentradas principalmente en los siguientes programas y/o categorías:

- Fondo Federal Solidario, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un total cercano a los \$18.000 millones (+29% ia.);
- Desarrollo de Infraestructura Habitacional “Techo Digno”, actualmente a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con \$7.300 millones (+10%);
- Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Transporte, con un total de \$3.630 millones (+51% ia.);
- Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social, a cargo del MIOPV, con \$3.200 millones (vs. \$117 mill. en igual período de 2015); y
- Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MIOPV, con un total de \$3.060 millones (+17% ia.).

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron incrementos por un total de **\$352.293 millones** en el transcurso de diez meses del Ejercicio 2016, un 22,4% respecto del Presupuesto original. Dichos incrementos fueron instrumentados a través del dictado de dos Decretos de Necesidad y Urgencia (el primero de ellos aprobado en el mes de junio, y el segundo, en septiembre), como así también de una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros dictadas en el marco de las facultades otorgadas por la Ley de Presupuesto 2015 (artículo 9°) y por el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera N° 24.156.

Entre los incrementos más relevantes del último mes, se destacan los instrumentados por las Decisiones Administrativas Nros. 1161 del 20 de octubre, 1171 del 24 de octubre, 1202 del 28 de octubre y 1205 de igual fecha.

En primer lugar, por **D.A. N° 1161/16**¹⁰ se aprobó un incremento de **\$3.076 millones** en el presupuesto vigente en el presupuesto vigente de la Jurisdicción 90 – Servicio de la Deuda Pública para permitir canceladas las deudas y resolver todos los reclamos vinculados a las presentaciones en el CIADI de los casos “El Paso Energy International Company vs La República Argentina” y “BG Group Plc vs. La República Argentina”. La cancelación se realiza en un pago único a través de “Bonos de la Nación Argentina en Dólares 8,75% 2024” (“BONAR 2024”), financiando el incremento mediante una reducción equivalente de las aplicaciones financieras con destino a la amortización de deuda.

En segundo lugar, por medio de la **D.A. N° 1171/16**¹¹ incrementó en **\$1.078 millones** el presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a fin de atender las diferencias en el tipo de cambio de los gastos que se ejecutan en el exterior. En este caso, el incremento se compensa con una reducción equivalente de las aplicaciones financieras de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

En tercer lugar, por **D.A. N° 1202/16**¹² se aprobaron refuerzos, por un total de **\$1.110 millones**, en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital del Poder Legislativo (\$368 mill.), el Ministerio de Seguridad (\$302 mill.), el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (\$184 mill.), la Presidencia de la Nación (\$159 mill.), el Ministerio de Turismo (\$50 mill.) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (\$47 mill.). Dichos incrementos fueron financiados mediante el aumento en el cálculo de recursos (\$356 mill.), un incremento de las fuentes financieras (\$290 mill.) y mediante una reducción de aplicaciones financieras del Tesoro y de los organismos involucrados (\$464mill.).

Finalmente, por **D.A. N° 1205/16**¹³ se aprobaron refuerzos, por un total de **\$10.768 millones**, en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital del Ministerio de Defensa (\$4.586 mill.), el Ministerio de Seguridad (\$3.478 mill.), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$1.708 mill.), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (\$699 mill.), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (\$140 mill.), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$130 mill.) y la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$27 mill.). Asimismo, se aprueba un incremento de \$3.000 millones en las aplicaciones financieras del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y una reducción de \$167 millones en las del Tesoro, lo que determina un incremento neto de **\$2.383 millones** en las aplicaciones financieras de la APN en su conjunto. Ambos aumentos (en los gastos corrientes y de capital y en las aplicaciones financieras) fueron financiados mediante el aumento en el cálculo de recursos (\$13.393 mill.) y un incremento de las fuentes financieras (\$208 mill.).

¹⁰ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 37/16.

¹¹ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 37/16.

¹² Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 38/16.

¹³ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 38/16.

Cabe recordar que toda vez que se reducen aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) o se incrementan las fuentes financieras para financiar un incremento de los gastos corrientes y/o de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio. Al cierre del mes de octubre, el resultado financiero que surge del cálculo de recursos y de las autorizaciones de gastos vigentes constituye un déficit de \$424.321 millones (inicialmente, era de \$98.410 millones), mientras que el resultado primario proyectado es deficitario en \$225.473 millones (el presupuesto original preveía un superávit de \$5.111mill.). No obstante, las estimaciones oficiales contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2017 proyectan para 2016 niveles de déficit algo menores¹⁴.

¹⁴ De acuerdo con el Mensaje de Elevación del Proyecto de Presupuesto 2017, para el año 2016 el Gobierno prevé un déficit financiero de \$ 396.000 millones, y un déficit primario de \$ 209.700 millones.

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 2 de noviembre de 2016. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/10/2016. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016		% de Ejec. Teórica
	Ejec. acum a Oct-16	% Ejecución	
1 Poder Legislativo Nacional	10.682,7	80,0%	80,7%
5 Poder Judicial de la Nación	17.394,8	83,2%	80,7%
10 Ministerio Público	5.894,3	96,4%	80,7%
20 Presidencia de la Nación	5.094,6	72,5%	80,3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	2.665,5	46,6%	80,2%
26 Ministerio de Modernización	765,1	44,2%	80,0%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	30.328,3	56,3%	80,1%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	5.036,4	67,8%	80,5%
40 Min. de Justicia y DDHH	10.214,4	73,2%	80,5%
41 Min. de Seguridad	66.635,5	81,2%	80,7%
45 Ministerio de Defensa	56.206,7	77,3%	80,6%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	2.750,3	56,7%	80,4%
51 Ministerio de Producción	5.776,1	61,9%	80,1%
52 Ministerio de Agroindustria	11.490,8	73,6%	80,4%
53 Ministerio de Turismo	936,4	50,0%	80,1%
57 Ministerio de Transporte	66.285,0	77,6%	80,1%
58 Ministerio de Energía y Minería	128.075,4	69,5%	80,0%
59 Ministerio de Comunicaciones	1.132,3	45,2%	80,4%
70 Ministerio de Educación y Deportes	69.867,8	78,1%	80,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	11.025,7	88,1%	80,3%
72 Ministerio de Cultura	1.876,4	60,0%	80,3%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	616.578,7	82,3%	80,6%
80 Ministerio de Salud	32.705,8	78,1%	80,1%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	2.199,3	53,3%	80,2%
85 Ministerio de Desarrollo Social	81.130,6	86,1%	80,6%
90 Servicio de la deuda pública	3.992,0	82,4%	80,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	107.629,1	81,3%	80,0%
GASTOS PRIMARIOS	1.354.370,0	78,7%	80,4%
INTERESES	146.442,8	72,6%	
GASTOS TOTALES	1.500.812,8	78,1%	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/11/2016

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	10 meses 2016	10 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos corrientes (subsídios)						
Sector Energético	14.683,5	7.502,6	96%	132.966,2	120.511,1	10%
CAMMESA	6.026,7	3.844,7	57%	96.436,9	77.720,7	24%
ENARSA	1.000,0	2.400,0	-58%	11.700,0	24.800,0	-53%
"Plan Gas"	7.387,3	775,3	853%	15.809,3	11.028,9	43%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	227,2	0,0		3.963,5	3.568,5	11%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	0,0	250,0	-100%	2.920,0	2.150,0	36%
Ente Binacional Yaciretá	0,0	50,0	-100%	659,0	504,2	31%
Organismos provinciales	33,5	99,8	-66%	276,5	242,3	14%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0,0	81,1	-100%	122,7	359,8	-66%
otros beneficiarios sin discriminar	8,7	1,7	406%	1.078,3	136,8	688%
Sector Transporte	3.874,3	4.311,5	-10%	51.284,4	39.446,9	30%
Transporte automotor	1.876,3	2.378,7	-21%	29.208,0	22.057,1	32%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	1.351,5	1.849,7	-27%	22.653,7	17.616,9	29%
otros s/d	524,9	529,0	-1%	6.554,3	4.440,2	48%
Transporte ferroviario	1.998,0	1.447,6	38%	18.658,4	13.290,5	40%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	1.375,0	1.046,9	31%	12.694,4	8.520,6	49%
Operador Ferroviario S.E.	373,3	280,0	33%	3.563,3	3.440,0	4%
Metrovias S.A.	0,0	37,6	-100%	579,5	375,0	55%
Ferrovias S.A.	0,6	82,6	-99%	1.191,2	852,3	40%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0,0	0,0		175,0	0,0	
Administradora Ferroviaria S.E.	0,0	0,5	-100%	196,0	102,0	92%
otros s/d	249,0	0,0		259,0	0,6	40879%
Transporte aerocomercial	0,0	485,2	-100%	3.351,5	4.099,4	-18%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0,0	485,2	-100%	3.351,5	4.075,2	-18%
otros s/d	0,0	0,0		0,0	24,1	-100%
Otras Empresas Públicas	351,7	417,7	-16%	9.676,7	4.839,7	100%
AySA	0,0	230,8	-100%	4.541,9	2.423,1	87%
Radio y Televisión Argentina S.E.	180,0	135,2	33%	1.882,3	1.401,2	34%
TELAM S.E.	58,5	36,0	63%	514,0	363,9	41%
Correo Argentino	0,0	0,0		1.173,0	232,0	406%
Otras empresas	113,2	15,8	616%	1.565,4	419,5	273%
Sector agroalimentario	0,0	245,2	-100%	626,0	1.829,6	-66%
Sector Rural y Forestal	58,7	104,1	-44%	1.846,7	1.637,2	13%
Sector industrial	79,8	4,6	1643%	1.078,4	243,5	343%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	19.048,0	12.585,8	51%	197.478,3	168.508,0	17%

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	10 meses 2016	10 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos de capital						
Sector Energético	882,1	1.099,9	-20%	15.579,8	17.530,8	-11%
ENARSA	0,0	400,0	-100%	4.100,0	3.912,7	4,8%
Organismos provinciales	528,3	161,7	227%	1.976,6	3.480,4	-43%
Ente Binacional Yaciretá	0,0	15,6	-100%	0,0	15,6	-100%
Nucleoeléctrica S.A.	250,0	350,0	-29%	3.910,0	4.262,7	-8,3%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	0,0	6,8	-100%	1.387,4	710,2	95%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	0,0	0,0		637,5	1.148,9	-45%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0,0	17,0	-100%	0,0	40,1	-100%
otros beneficiarios sin discriminar	103,8	148,8	-30%	3.568,3	3.960,0	-10%
Sector Transporte	900,0	331,7	171%	7.360,9	4.525,1	63%
Transporte ferroviario	819,8	331,7	147%	6.451,1	4.274,3	51%
Administradora Ferroviaria S.E.	600,0	0,0		4.231,0	3.050,0	39%
Operador Ferroviario S.E.	150,0	0,0		1.400,0	0,0	
Belgrano Cargas y Logística S.A.	69,8	284,0	-75%	760,2	584,0	30%
Ferrovías S.A.	0,0	0,0		0,0	0,7	-100%
otros s/d	0,0	47,7	-100%	59,9	639,6	-91%
Transporte aerocomercial	0,0	0,0		411,0	200,0	106%
Transporte automotor	80,2	0,0		498,7	50,8	882%
Otras Empresas Públicas	58,2	316,4	-82%	7.934,2	6.783,2	17,0%
AySA	0,0	296,9	-100%	7.278,2	4.430,2	64%
ARSAT	0,0	0,0		186,7	1.962,6	-90%
Radio y Televisión Argentina S.E.	8,5	4,6	86%	46,1	45,8	1%
Otras empresas	49,8	15,0	232%	423,3	344,6	23%
Sector Rural y Forestal	29,8	25,2	18%	291,5	326,7	-11%
Sector industrial	0,0	0,0		1.007,8	147,5	583%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	1.870,2	1.773,2	5%	32.174,2	29.313,3	10%
TOTAL (corrientes + de capital)	20.918,1	14.359,0	46%	229.652,5	197.821,4	16%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/11/2016.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Octubre de 2016
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	10 meses 2016	10 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos corrientes						
Fondo Nacional de Incentivo Docente (MEyD)	1.309,2	854,1	53%	14.519,5	5.687,9	155%
Gestión Educativa (MEyD)	299,3	23,4	1177%	1.039,4	1.746,0	-40%
Seguridad Alimentaria (MDS)	244,8	33,1	639%	2.154,3	1.244,7	73%
Transferencias Varias - Msal (Hospital Garrahan y Hospital El Cruce)	0,6	198,3	-100%	1.452,8	1.387,2	5%
Transferencias y contribuciones a la seguridad social (ANSeS)	3.120,1	0,0		13.155,6	0,0	
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	0,0	50,1	-100%	130,3	659,9	-80%
Transferencias Varias (MEyD)	46,5	2,0	2260%	192,9	137,5	40%
Programa del Ingreso Social con Trabajo (MDS) ¹	20,9	52,3	-60%	487,7	435,6	12%
Atención de la Madre y el Niño (Msal)	155,9	23,0	578%	1.435,1	440,2	226%
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (MIOPyV)	793,1	16,1	4818%	2.049,2	729,0	181%
Asistencia financiera a provincias (Jur 91)	36,5	287,0	-87%	814,6	1.023,6	-20%
Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	85,7	24,2	254%	512,9	964,2	-47%
Actividades centrales de la JGM	0,0	840,2	-100%	0,0	1.710,2	-100%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria (Msal)	0,3	68,3	-100%	274,6	260,1	6%
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (MCTIP)	0,0	57,4	-100%	317,0	186,4	70%
Administración y Control Comercial Agropecuario (MAGP)	11,8	18,3	-35%	296,0	288,6	3%
Acciones de Formación Docente (MEyD)	3,6	12,2	-71%	176,5	271,1	-35%
Mejoramiento de la Calidad Educativa (MEyD)	3,9	0,0		20,1	23,4	-14%
Acciones de Capacitación Laboral (MTEySS)	6,2	4,0	54%	38,1	73,7	-48%
Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	33,5	31,0	8%	276,5	242,3	14%
Formulación de Políticas de Desarrollo Rural (MAGP)	1,1	2,1	-47%	106,4	198,8	-46%
Información y Evaluación de la Calidad Educativa (MEyD)	0,0	1,0	-100%	31,5	11,2	180%
Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud (Msal)	12,0	-13,6	-189%	353,4	0,0	
Planificación y Política Ambiental (MADS)	0,0	22,6	-100%	165,8	26,0	
Reforma del Sector Salud (MSal)	7,0	0,0		155,0	179,6	-14%
Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera (MAGP)	0,0	0,0		7,0	46,6	-85%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (Jur 91)	0,0	0,0		549,9	0,0	
Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres (Mseg)	0,0	-0,6	-100%	110,0	0,0	
Funciones Esenciales de Salud Pública - BIRF 7993-AR (MSal)	0,0	11,8	-100%	125,3	119,2	5%
Actividades centrales del MAGP	0,0	0,0		0,0	39,9	-100%
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (MDS)	10,5	6,7	57%	20,2	137,7	-85%
otros programas	496,9	101,7	388%	1.636,2	944,2	73%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	6.296,9	2.675,0	135,4%	41.473,7	18.668,3	122,2%

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Octubre de 2016
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	1 mes 2016	1 mes 2015	variación interanual	10 meses 2016	10 meses 2015	variación interanual
Transferencias para gastos de capital						
Fondo Federal Solidario (Jur 91)	1.268,3	1.090,4	16%	17.966,2	13.933,4	29%
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (MIOPV)	1.519,3	282,5	438%	7.354,8	6.663,9	10%
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (MIOPV)	207,7	334,9	-38%	3.059,9	2.605,8	17%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (MIOPV)	111,8	171,7	-35%	744,9	3.420,1	-78%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	33,7	365,1	-91%	368,3	2.907,7	-87%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (MIOPV)	244,2	255,7	-4%	1.496,0	4.268,3	-65%
Infraestructura y Equipamiento (MEyD)	187,6	67,5	178%	878,3	1.281,3	-31%
Otras Asistencias Financieras (Jur 91)	0,0	5,0	-100%	0,0	50,0	-100%
Construcciones (DNV)	243,1	247,1	-2%	3.633,3	2.414,0	51%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat (MIOPV)	17,3	113,3	-85%	586,1	3.108,2	-81%
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (MEyM)	204,5	0,0		1.074,6	1.648,0	-35%
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (MIOPV)	49,2	83,6	-41%	528,3	964,9	-45%
Desarrollo de la Infraestructura Productiva (MIOPV)	35,8	177,2	-80%	882,0	1.724,7	-49%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (MEyD)	0,0	42,1	-100%	71,6	677,3	-89%
Desarrollo Energético Provincial (MEyM)	189,9	0,0		714,1	530,2	35%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (MIOPV)	217,8	39,6	450%	822,5	1.672,4	-51%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (MIOPV)	98,7	128,4	-23%	896,4	1.147,9	-22%
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (MEyM)	134,0	12,2	995%	187,9	392,1	-52%
Acciones Compensatorias en Educación (MEyD)	166,8	15,0	1014%	415,9	748,7	-44%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (Jur 91)	125,0	41,7	200%	982,9	530,5	85%
Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (JGM)	0,0	19,4	-100%	0,0	287,9	-100%
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social (MIOPV)	432,6	0,0		3.201,9	117,4	2628%
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (Msal)	0,0	13,4	-100%	265,6	249,7	6%
Transferencias varias (MEyD)	0,0	-5,2	-100%	0,3	1,2	-77%
otros programas	703,9	185,7	279%	2.181,3	2.127,4	3%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	6.191,1	3.686,2	68,0%	48.047,1	53.222,0	-9,7%
TOTAL (corrientes + de capital)	12.488,0	6.361,2	96,3%	89.520,8	71.890,3	24,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/11/2016.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/10/2016
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016				
	Inicial	Vigente 31/10	Mod. Presup. Acumuladas		
1 Poder Legislativo Nacional	12.685,8	13.352,8	667,0	5,3%	
5 Poder Judicial de la Nación	16.550,0	20.901,5	4.351,4	26,3%	
10 Ministerio Público	5.665,7	6.117,2	451,5	8,0%	
20 Presidencia de la Nación	6.635,0	7.025,9	390,9	5,9%	
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	7.131,8	5.725,6	-1.406,3	-19,7%	
26 Ministerio de Modernización	708,0	1.730,5	1.022,5	144,4%	
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	50.417,8	53.862,7	3.444,9	6,8%	
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	6.325,6	7.425,7	1.100,2	17,4%	
40 Min. de Justicia y DDHH	13.243,4	13.952,3	709,0	5,4%	
41 Min. de Seguridad	74.437,3	82.066,8	7.629,6	10,2%	
45 Ministerio de Defensa	67.784,2	72.707,0	4.922,8	7,3%	
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.883,9	4.846,8	-37,1	-0,8%	
51 Ministerio de Producción	9.926,6	9.333,3	-593,3	-6,0%	
52 Ministerio de Agroindustria	15.163,3	15.636,8	473,5	3,1%	
53 Ministerio de Turismo	1.824,3	1.874,3	50,0	2,7%	
57 Ministerio de Transporte	71.538,6	85.512,3	13.973,7	19,5%	
58 Ministerio de Energía y Minería	100.376,0	184.400,2	84.024,2	83,7%	
59 Ministerio de Comunicaciones	2.507,8	2.507,8	0,0	0,0%	
70 Ministerio de Educación y Deportes	83.969,1	89.419,6	5.450,6	6,5%	
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	11.789,5	12.510,9	721,4	6,1%	
72 Ministerio de Cultura	3.072,3	3.127,7	55,4	1,8%	
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	647.178,9	749.239,1	102.060,2	15,8%	
80 Ministerio de Salud	37.214,3	41.893,7	4.679,4	12,6%	
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740,0	4.122,9	382,9	10,2%	
85 Ministerio de Desarrollo Social	90.059,0	94.207,0	4.148,0	4,6%	
90 Servicio de la deuda pública	103.969,7	206.535,8	102.566,0	98,6%	
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	121.329,5	132.384,5	11.055,0	9,1%	
GASTOS TOTALES	1.570.127,6	1.922.420,6	352.293,0	22,4%	

Fecha de corte de la información: 02/11/2016